

Reconocimiento de las políticas y consentimiento de los padres/tutores

Al comienzo de cada año escolar, los padres o tutores deben enterarse de las siguientes políticas de la Junta de Escuelas de la Ciudad de Murfreesboro (MCS) y confirmar que han sido revisadas y discutidas con su(s) alumno(s):

- Manual de Padres y Estudiantes de MCS, incluyendo el Código de Conducta y Disciplina
- [Política de la Junta 6.304](#): Anti acoso, Intimidación, Acoso Escolar, Ciberacoso y Novatadas de Estudiantes
- [Política de la Junta 6.309](#): Infracciones de Tolerancia Cero
- [Política de la Junta 6.600](#): Registros estudiantiles
- [Política de la Junta 6.601](#): Notificación anual de derechos de los registros estudiantiles
- [Política de la Junta 6.709](#): Cuotas y multas estudiantiles

Permiso para grabar con fines didácticos y académicos: Consiento que se realicen grabaciones de audio y/o vídeo de mi hijo/a con fines didácticos o educativos, incluyendo documentar el progreso académico, el progreso educativo, actividades en el aula o la impartición de instrucción especializada. Las grabaciones permanecerán confidenciales y accesibles solo para funcionarios escolares o representantes autorizados, según lo definido por la Ley de Derechos y Privacidad Educativa Familiar de 1974 y conforme a [la Política 6.600 de la Junta](#).

Sí No

Permiso para grabar con fines de prueba: consiento la grabación de audio y/o vídeo de mi hijo/a para fines de evaluación educativa, evaluaciones y pruebas. Las grabaciones permanecerán confidenciales y accesibles solo para funcionarios escolares o representantes autorizados, según lo definido por la Ley de Derechos y Privacidad Educativa Familiar de 1974 y conforme a [la Política 6.600 de la Junta](#). Ten en cuenta que elegir no dar consentimiento puede limitar la capacidad del colegio para evaluar y apoyar plenamente las necesidades educativas de tu hijo.

Sí No

Consentimiento de los Servicios de Enfermería Escolar: Doy mi consentimiento para que mi hijo/a reciba cuidados rutinarios de enfermería escolar por parte de personal de salud escolar autorizado durante el horario escolar. Esto incluye evaluación, tratamiento, primeros auxilios generales y administración de medicación (proporcionada por el padre/tutor y los proveedores médicos autorizados, de acuerdo con la [Política 6.405 de la Junta](#)). En caso de emergencia médica, el personal escolar autorizado proporcionará el tratamiento necesario. Si no se proporciona consentimiento a continuación, tenga en cuenta que se puede contactar con los Servicios Médicos de Emergencia (EMS), o deberá llegar en un plazo de 30 minutos desde la notificación por enfermedades o lesiones que no pongan en peligro su vida.

Sí No

Consentimiento de acceso a Internet para estudiantes: Consiento que mi estudiante tenga acceso supervisado a internet mientras esté en la escuela con fines educativos, de acuerdo con la [Política 4.406 de la Junta](#): Con el uso de Internet entiendo que si mi estudiante hace de mal uso o tiene mala conducta de internet puede conllevar acciones disciplinarias conforme [a la Política 6.313](#) y restricciones del uso de internet.

Sí No

Consentimiento de prueba - De acuerdo con la [Política 6.402 de la Junta](#), el distrito escolar realizará pruebas anuales gratuitas para identificar cualquier barrera relacionada con la salud al aprendizaje. Estas pruebas son voluntarios y recomendadas por el Departamento de Educación y el Departamento de Salud de Tennessee, y pueden incluir visión, audición, presión arterial, altura y peso. Los resultados de la prueba son confidenciales y se compartirán con los padres a través de Skyward. Consiento que mi alumno participe en estas revisiones.

Sí No

Consentimiento de los medios: De acuerdo con la [Política de la Junta 4.407](#), doy mi consentimiento para que se publiquen imágenes de mi hijo/a y/o ejemplos del trabajo de mi hijo en la página web del colegio o en publicaciones escolares, incluyendo emisiones de radiodifusión, prensa, comunicaciones en redes sociales y/o publicaciones y programas relacionados con el distrito.

Sí No

Cuidado de libros de texto y materiales didácticos De acuerdo con la [Política 4.400 de la Junta](#), los libros de texto y materiales didácticos se proporcionan a los estudiantes de forma gratuita y son propiedad de MCS. Estos materiales deben devolverse al final del curso escolar, al finalizar el curso o al retirarse de un curso o escuela. Reconozco la responsabilidad de los libros de texto y materiales didácticos entregados a mi hijo/a y acepto reembolsar al distrito escolar el valor de cualquier material dañado, destruido o extraviado por mi hijo/a. Al consultar a continuación, confirmo el reconocimiento y aceptación de estos términos.

Reconozco y acepto la responsabilidad